

Después de las elecciones

PAN Y ESCUELAS PARA LOS PUEBLOS GRANADINOS

Doña María Martínez Sierra, que en las Cortes dimitidas ostentó la representación parlamentaria de Granada, ha publicado un interesante artículo en un colega madrileño. Se ocupa del resultado electoral en nuestra provincia. Y habla de la necesidad de emprender la nueva conquista de Granada.

Granada—dice—está enferma y no herida. Su voluntad se desmorona bajo la fiebre lenta y crónica del no comer, del no saber. A Granada, en fin, la van matando lentamente dos morbos terribles: el hambre y la ignorancia. Granada es rica; pero ¿quién come de esa riqueza? Sabemos que entre las más elevadas cuentas corrientes del Banco de España figuran las de los potentados granadinos. Conocemos las estadísticas de la producción. Pero ¿cuántos gramos de pan consume al día cada uno de los 570.000 habitantes de nuestro territorio?

En contraste con lo ocurrido en Granada, la señora Martínez Sierra cita el caso de otras provincias. «¿Se pueda hablar—escribe—de condiciones materiales y morales, de abusos de la fuerza puesta al servicio de intereses que todos conocemos, de la religión acudiendo solícita a la defensa del capital. Y todo ello es cierto. Pero ninguna de esas armas ha dejado de emplearse, y aún más duramente, en otras regiones. Pensemos en Asturias. Víspera de elecciones, el viernes mismo: dos banderas del Tercio por calles y caminos; Guardia civil y guardias de Asalto en abundancia y voraces; cañones en Naranco; tanques vistosos, pero imponentes, paseando las carreteras; los coches de los propagandistas, detenidos cada pocos kilómetros con pretextos inverosímiles; los fáctiles, «nerovianos», como decía muy exactamente don Alvaro de Albornoz; los delegados gubernativos, olvidando a cada instante en los mítines que estaban teóricamente vigentes las garantías constitucionales. Sin embargo, las urnas han dicho lo que tenían que decir, lo que el pueblo ha querido que dijese...»

¿Y en Granada? La señora Martínez Sierra entiende que Granada «no ha querido», porque está enferma de la voluntad. Mucho más exacto sería decir que Granada «no ha podido». Y no ha podido, porque la han coaccionado y atropellado los que disponían de la fuerza. Y porque le han robado los votos con la complicidad de autoridades que no supieron cumplir sus deberes.

Los pueblos granadinos han sido duramente castigados durante el bienio radical-cedista. Las organizaciones republicanas y obreras han sido perseguidas y tratadas como gentes fuera de ley. Se ha hecho todo lo posible por el aplastamiento de las clases populares. Se ha practicado una política de miseria para arruinar y someter a los trabajadores. Se ha sembrado el terror y el hambre como instrumentos de dominación política. Se han destruido por la coacción y la violencia las organizaciones proletarias...

En estas condiciones se llegó a la contienda electoral. Pese a los atropellos cometidos con los electores, y a los encarecimientos de interventores y apoderados, y al empleo de la fuerza contra las masas; pese a todas las tropelías puestas en juego por escheques y monterillas para impedir la expresión de la voluntad popular, los obreros y los republicanos acudieron a las urnas y ganaron las elecciones en los pueblos más vitales de la provincia. Pero después vieron con indignación cómo les arrebataban los votos. Y asistieron con estupor al indecoroso espectáculo de los pucherazos y de las actas en blanco...

Granada tiene, en efecto, dos morbos terribles: el hambre y la ignorancia. Pero después del triunfo del Frente Popular, la República le dará pan y escuelas. Y los pueblos granadinos podrán salvarse.

Se crean numerosas escuelas--catorce de ellas en Granada-- que serán desempeñadas por maestros y maestras del plan profesional

Madrid 27.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, se hizo las siguientes manifestaciones:

—He dado ayer una orden ministerial, en la que he hecho constar que, habiendo sido desplazados de las escuelas nacionales que provisionalmente venían regentando gran número de maestros y maestras del plan profesional, con motivo del último concurso general de traslado y que han quedado a las órdenes de la Inspección, se han creado otras escuelas nacionales servidas por sus maestros propietarios, y con el fin de que los mismos no sufran interrupción en el percibo de sus haberes, los cuales no pueden serles acreditados sino con cargo a las plazas de nueva creación, he dispuesto que se consideren creadas definitivamente y para los maestros y maestras del plan profesional las plazas siguientes:

Siete en Alava, dieciséis en Almería, tres en Cáceres, una en Cádiz, una en Las Palmas, doce en Castellón, seis en Ciudad Real, seis en Córdoba, once en Coruña, cinco en Huesca, una en Gerona, catorce en Granada, once en Guadalupe, cuatro en Guipúzcoa, ocho en Huelva, diecinueve en León, nueve en Logroño, cinco en Lugo, setenta y siete en Madrid, seis en Málaga, siete en Murcia, doce en Orense, cinco en Palencia, dieciséis en Pontevedra, once en Salamanca, ocho en Santander, siete en Segovia, diecinueve en Sevilla, siete en Soria, dos en Tarragona, una en Teruel, dieciséis en Toledo, veintidós en Valencia, trece en Vizcaya y tres en Zamora.

La dotación de estas plazas, agregó el señor Domingo, será de tres mil pesetas de sueldo de entrada, que serán percibidas a partir del día primero del mes actual. Acreditándose la diferencia hasta el sueldo de cuatro mil pesetas que tienen reconocidas con cargo al remanente mensual del crédito consignado en los capítulos correspondientes.

Siendo muchos los Ayuntamientos que al llegar el plazo para ofrecer local y material para la construcción definitiva de escuelas han dejado pasar este plazo sin cumplir este deber, que es indispensable para la creación definitiva, hoy, que muchos de estos Ayuntamientos han sido reintegrados a las autoridades populares, se les dirigirá por este Ministerio una circular para que subsanen inmediatamente este abandono, que causa graves daños a los intereses de la enseñanza local y a la cultura general. Agregó el señor Domingo que mañana, a las siete de la tarde, saldrá al re-

parto de premios en la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

Se refirió a continuación al nombramiento de rector interino de la Universidad de Valencia, diciendo que ayer propuso al Gobierno dicho nombramiento a favor de don José Pucho, catedrático de la Facultad de Medicina de la misma Universidad. Este nombramiento, que significa un acto excepcional en el Ministerio por el respeto que yo concedo y no he desochoído nunca a la autoridad de los claustros, fue determinado por circunstancias extraordinarias que obligaron a esta medida de Gobierno, fundada únicamente en el deseo y el propósito del funcionamiento normal de la Universidad de Valencia.

Por último, dijo el ministro que había recibido numerosas visitas, entre ellas la del ex presidente y ex consejero de la Generalidad, la del inspector de la Guardia civil general Pizarra, la de don Marcelino Santamaría y el director de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

Los prisioneros de la guerra del Chaco

Aruncción 27.—El presidente provisional, coronel Franco, ha declarado que el Gobierno le interesa acelerar cuanto sea posible los acuerdos sobre la repatriación de los prisioneros de guerra, y a tal efecto ha dado órdenes a los futuros miembros de la Comisión de Repatriación para que inicien inmediatamente las gestiones necesarias al iniciar las relaciones diplomáticas con los demás gobiernos.

La Juventud Socialista

Como ya se ha anunciado oportunamente, hoy a las 8 y media de la noche en primera cita y a las 9 en segunda, celebrará la citada entidad Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Altas y bajas.
- 3.º Dictamen de la Comisión revisora de cuentas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 5.º Elección de nuevo Comité.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.—El Comité.

Hacla la creación de un ejército profesional en Francia

París 27.—Se atribuye al ministro de la Guerra la preparación de un proyecto sobre la creación de un ejército profesional.

Este nuevo ejército estaría constituido por la actual Guardia móvil, cuyos efectivos serían sensiblemente aumentados, y que estaría de guarnición en Lorena, estando siempre en pie de guerra.

Se asegura que el ministro de la Guerra había de este proyecto en las recientes conversaciones con el presidente del Consejo checoslovaco Hozda, el vicecanciller austriaco Starhemberg y el mariscal soviético Dacevskiw.

La Marina francesa adquirirá aviones gigantes

París 27.—Se tenía entendido que el ministro de Marina había abandonado los proyectos de compra de tres aparatos gigantes, de treinta y siete toneladas, similares al «Teniente de navío París», que se hundió en el puerto de Feneoscusa.

Al mismo tiempo, sin embargo, se sabe que el ministro de Marina se interesa por los aviones de este gran tamaño para la Aviación naval, y el ministro del Aire discute cuestiones técnicas con los constructores en nombre de la Marina.

Estos aparatos, de los cuales tres serían eventualmente comprados según los proyectos actuales, son tipos derivados del «Teniente de navío París».

Se necesita un año para la construcción de los mismos.

Por esos pueblos

EN PLENO REINADO DE LA PICARESCA

Dos pueblos del valle dignos de figurar en primera fila. - Motril, centro productor de la más variada fauna electorera

A los pueblos del Valle, citados días anteriores como prototipos de las más vergonzosas y desastrosas de las promiscuidades electorales, siguen hoy las de dos de ellos, que no pueden pasar desapercibidos. Por el contrario, se han hecho acreedores a que sobre ellos pese el cínico infamante con que deben ser señalados todos aquellos que más se han distinguido en esta clase de tropelías, a fin de que las generaciones futuras puedan aporofectarse su deslealtad al sufragio, su irrespetuosidad a la ley y su manifiesta falta de ciudadanía y civismo.

Son éstos, Pinos del Valle y Restábal.

Los casos desarrollados en estos pueblos, son de una indignidad insoportable.

En Pinos, en contra de lo dispuesto en la ley, le monterilla no permitió que se abriera el colegio hasta las nueve y media de la mañana, pese a la protesta continuada de los apoderados e interventores de la izquierda.

Cuando se decidió a hacerlo y penetraron todos en el local, se encontraron con la sorpresa de que la urna estaba ya repleta de candidaturas. Y claro está, cuando los electores, que esperaban a la puerta, esperando ejercitar su derecho, penetraron en el colegio, se encontraron con que ya habían votado.

¿Se ha visto alguna vez un pucherazo tan descarado como éste? Pues bien, a pesar de eso, la elección se dió por hecha, y desgraciado el que hubiere intentado oponerse.

En Restábal, fué otro pucherazo colosal; también, pero con ropajes más honestos.

Allí se esperó a la llegada del delegado de izquierdas D. Juan Ramón La Chica, que iba acompañado del notario señor Rojo Ramírez y de otros apoderados, entre ellos don Arturo Porcel y don Antonio Fernández Abril, y sin que mediara siquiera sellos, los condujeron detenidos a unas habitaciones, donde permanecieron encerrados desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, sin que pudieran conseguir ni alimentos, y vigilados muy atentamente por varios escopeteros.

De estos casos se levantaron las correspondientes actas, y no vamos a creer en la ingenuidad de que los contrarrevolucionarios no obtuvieran allí una mayoría aplastante.

Y señalados estos casos, que se han repetido de análoga manera en los restantes pueblos del Valle, vamos a entrar en Motril, bien calificado del principal centro productor de la fauna electorera más repugnante, más osada y de más escándalos de cuantas se han relatado. En nuestra poca experiencia sobre estas maquinaciones e inmoralidades, creíamos que podían darse casos en aquellos pueblos apartados de la sierra, donde la incultura prevalece y donde el caciquillo, hombre avispado y mal intencionado, hace valer su superioridad intelectual sobre los ignorantes, pero jamás podíamos concebir que sucedieran en poblaciones, que como Motril, pueden ser objeto de una mayor vigilancia y donde la masa está más capacitada. Pero tenemos que reconocer nuestro error, porque, a mayor grado cultural, un mayor refinamiento en la burla de la ley o una mayor intensidad en el procedimiento torerista, empleado ahora con una saña y una intensidad jamás conocidas.

Y de todo esto ha habido en Motril para falsear la voluntad sincera de este pueblo.

Público y notorio es que antes de las elecciones fueron encarcelados el hoy alcalde socialista don Narciso González Carvera y numerosos interventores y apoderados de izquierdas, y también se publicó, para mayor baldón de los caciques motrileños, lo sucedido con el líder socialista don Fernando de los Ríos, al que a su llegada a la ciudad costera, en la noche del 15, un grupo de evahentes, a mucho de los cuales conocemos, apoderados de una inmundicia inconfesable, hicieron objeto de los más groseros insultos y amenazas al linde profesor, sin que se practicara detención ninguna. Hubo sí, la de un muchacho que, jugando solo todo, tuvo la arrogancia de saludar al señor De los Ríos con el puño en alto.

Y esto se realizaba antes de que el pueblo comenzara a ejercer su derecho. Lo sucedido el día dieciséis, ya puede calcularse lo que ha sido. Una burla más que sangrienta al pueblo de Motril, que si en esa fecha, atemorizado por el terror, dejó que le arrebatasen lo que era suyo, y por fortuna será cuando llegue el momento de expresar cuál es su posición y sus ideas, lo haga de manera que no deje lugar a dudas.

Y para que no pueda alegarse que hablamos de memoria, vamos a entresacar de las actas notariales, levantadas algunos casos: Después de las ocho de la mañana, la sección primera del segundo distrito no funcionó porque no había concendido nadie.

En la segunda del distrito cuarto concendieron a votar sin intervenciones de izquierdas, porque ya se habían unido de materias en la cárcel.

Después de las ocho y cuatro no se había constituido la sección primera del cuarto distrito.

En la sección tercera del distrito cuarto sólo actuó el presidente, porque los adjuntos se negaron. Este colegio se abrió cerca de las ocho y no se admitieron a los representantes de izquierdas. En la sección 1.ª del tercer distrito, el presidente actuó de prestidigitador, dando cambiantes a las candidaturas. Aquí tam-

Política municipal SERA ELEGIDO ALCALDE DON LUIS FAJARDO

Convocados por el alcalde interino, anoche se reunieron en el Ayuntamiento los concejales que componen la mayoría republicano-socialista. Asistieron también los republicanos independientes señores Gómez Román y María Ferrero.

El objeto de la reunión era tratar de la provisión de la Alcaldía, cargo que el señor Ruiz Carnero ha insistido en no aceptar.

A requerimientos de los otros partidos de la conjunción, Izquierda Republicana había propuesto para la Alcaldía el nombre del actual teniente de alcalde don Luis Fajardo.

La resolución de los reunidos fué unánime en cuanto a la aceptación de la propuesta, como asimismo en ofrecer al señor Fajardo la colaboración decidida de todos los componentes del Frente Popular para hacer una labor provechosa.

La reunión terminó cerca de las diez de la noche, y a la salida el alcalde interino confirmó que se había acordado por unanimidad votar para la Alcaldía al señor Fajardo Fernández.

En la sesión extraordinaria convocada para mañana sábado se procederá a la elección de otros cargos, entre ellos la primera tenencia de Alcaldía, por dimisión del señor Ruiz Carnero.

Para este cargo será elegido un socialista.

Suscribase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial

Varlos muertos y heridos al derribar un tranvía la pared de una casa

Estambul 27.—Anoche, cerca de las doce, se produjo un grave accidente.

Un tranvía repleto de público que salía de los cineas, patinó en una calle en cuesta a consecuencia de la humedad de los carriles. Los frenos no funcionaron y el coche descarriló, chocando a gran velocidad contra una casa, de la que derribó una pared.

Los ocupantes del tranvía quedaron bajo los escombros. Tres resultaron muertos y todos los demás están heridos de mayor o menor gravedad. Cuatro de los heridos están gravísimos.

Los habitantes del inmueble resultaron ileso.

F. U. E. Universidad Popular

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que deseen tomar parte en estas clases, que está abierta la inscripción en la secretaría de nuestro domicilio social, Paseo de Robles Pozo, todos los días laborables de 8 a 9.—La Comisión organizadora.

Catástrofe ferroviaria

Wallace (Estados Unidos) 27.—Un alud ha caído sobre un tren de viajeros. Se desprendió uno de los vagones y cayó a un precipicio.

El coche quedó destruido. Tres viajeros resultaron muertos y varios heridos.

La ciudad y el vecino

El Ayuntamiento popular ha cometido otras dos grandes injusticias y aquí pueden verse las pruebas

«La verdad es que el Ayuntamiento popular está haciendo una de injusticias! A nosotros nos informaron ayer de un montón de ellas, que no tienen precedentes. Escucha tú, vecino cavernícola, y léntate el alma de santa indignación. Luego te das con la cabeza en un muro, o te tiras al río Darro, pero aquí están las cartas boca arriba. ¡No queremos taparnos, no! ¡Que salgan esos trapos! (Esto es para ponerlos a tono con tu castro de irritación, que te viene atrapando por el cuello estos días, vecino del subuelo.) Pues, sí. A ti se te decía ayer, se te repetía ayer, se te gritará mañana, que el Ayuntamiento republicano está redimiendo a los empleados que el Octubre león no quería, y esto... sí, tal vez, probablemente te dañe tus más recónditos sentimientos. Pero no es capaz de exasperarte, de que te rasgues las vestiduras y te torturas el cabello. Cosa que para esto no te las dices, ni te las dirán. Por eso te las vamos a contar nosotros. Ahora, escucha y súbete por las paredes:

Ayer quedó cesante un inspector de obras. No sabemos si el hecho de que esta plaza no tiene consideración en presupuesto te pueda interesar. Pero lo importante es el motivo de la cesantía. Indignante, vecino cavernícola. A ver si cesantías de estas se pueden disponer sin atropellar leyes y sin producir dolores en tus huesos. El motivo fué porque el que usufructuaba la plaza no aparecía por el Ayuntamiento ni por las obras. Esta plaza, amigo cavernícola, para que sepas más detalles sin que tengas que acudir a programas de mano, se dió a un señor allegado a una de las Gestoras, y no se le veía por el Ayuntamiento más que a la hora de cobrar. En fin, no falta más que decirte el nombre... Pero ¿para qué vas a saber más que nosotros? Indignante con lo dicho y liste a ganancias con tu sombra. ¿Es esta cesantía una arbitrariedad, o no? Pues estos caprichos como estos se han hecho muchos. Verás otro:

Hace algún tiempo murió un peón de Limpieza. Era el cabeza de familia de una casa con cinco hijos de tres a diez años y cuatro más de diez a veinte años. Además, tenía que llevarle el pan a la madre de estas nueve criaturas. Murió y se lleva a la sepultura la llave de la despensa. Una despensa, claro, cubierta con poco más de cinco pesetas diarias. Y vecino cavernícola, aquí viene lo bueno. Esto no lo supiste tú, porque quien te sirve no quiere alegrarte mucho tus repliegues cordiales. La pobre mujer, con sus nueve hijos, pidió de una de las Gestoras que en atención a su miseria se diese la plaza de un marido difunto a uno de sus hijos mayores. A la solicitud se le dió carpatazo, porque había un cliente de un papelito que quería la plaza. Y el Ayuntamiento del 12 de Abril reanuda sus funciones, como el caso, y accede al escrito de la pobre viuda. ¿Hay una injusticia mayor? ¿Se puede proceder más inhumanamente? Pues sigue indignándote con el Ayuntamiento republicano... que te van a hacer caso los chinos, ¿comprendes?

Luz y dinero

Respondiendo a la invitación que le hizo el alcalde, ayer fué a visitar al señor Ruiz Carnero el gerente de la Compañía General de Electricidad señor Sánchez Guardiola, para tratar sobre la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída por fido de luz con dicha Compañía.

El señor Ruiz Carnero, al dar cuenta a los periodistas de esta visita, le dijo que como quiera que sólo faltaban dos días para la elección de alcalde propietario, había indicado al representante de la Compañía General que volviese cuando la cuestión de la alcaldía estuviese resuelta, a fin de concertar una fórmula de pago, como es el deseo de todos.

El padrón de vecinos

En Estadística se nos facilitó la siguiente nota: «Habiendo terminado el plazo de recogida de hojas declaratorias para la formación del padrón municipal, queda expuesto al público para dar las reclamaciones que puedan formularse durante los días 1.º de Marzo al 28 del mismo mes en el Niqoetado de Estadística de la Secretaría municipal, en días laborables y a las horas de oficina.»

La elección de cargos

Para el próximo sábado, a las siete de la tarde, se ha convocado Cabildo extraordinario, con objeto de proceder a la elección de alcalde y demás cargos que puedan quedar vacantes.

PREDICAR CON EL EJEMPLO UN PROPIETARIO, FERVIENTE DERECHISTA, DESEA QUE LE QUEMEN LA CASA, PORQUE ES UN "NIDO DE SOCIALISTAS"

Y mientras llegan o no las llamas, ha anunciado el desahucio a diez y seis familias modestísimas porque han votado a las izquierdas

Hemos escogido el mismo subtítulo que ayer vimos en un destacado periódico derechista para resaltar una noticia donde se elogiaba a cierto propietario de la Ceda, porque viene como anillo al dolo para este caso que nos relatan en una carta los vecinos de la casa número 19, del paseo de San Sebastián. Verán ahora cómo algunos propietarios derechistas predicán con el ejemplo:

Dicha casa es propiedad de una señora—cuyo nombre no hace al caso—que es devotísima de la Ceda y que alterna sus entusiasmos entre el rosario y el retrato de Gil Robles. En la vivienda habitan más de diez y seis familias, obreras y modestísimas, que, claro, no comparten los sentimientos de la rentista. El 16 de Febrero todos ellos, como un solo inquilino, votaron al Frente Popular. Al día siguiente la rentista se pasó por su propiedad para hacer esta visita de revisión:

—Y usted también ha votado a las izquierdas... ¿Y usted, y usted, y usted! ¡Pues ya verán lo que es bueno!

Se enteró de que su administrador, que habita en la misma finca, había dado su voto a los candidatos de izquierda. Y el administrador fué despedido. Averiguó después que las frentistas de la casa habían despreciado a Gil Robles en las urnas. Y corrieron la misma suerte. Y ahora viene lo bueno. La rentista se encaró con todos sus vecinos—dieciséis familias honradas y humildes—y les amenazó:

—(Como me deben ustedes un mes de alquiler, hoy mismo les planteo la demanda de desahucio. ¡Está claro! Y si ustedes queman la casa en venganza, pues mucho me alegraré, porque así habrá desaparecido de Granada un nido de socialistas. De modo, que ya lo saben. Quedan ustedes todos desahuciados. Verán ustedes como el juez municipal, echándolos a la calle, les hará entrar por el buen camino.

Los pobres, pero honrados vecinos y ciudadanos, nos han escrito a nosotros una carta pidiendo publicidad para este caso. Y nosotros, de toda la carta, hemos querido recoger estas frases finales:

«Y como creemos que es injusta e incalificable esta represalia, queremos que se publiquen estas líneas para que se vean los sentimientos cristianos que abrigan algunos propietarios admiradores de Gil Robles.» Firmar y rubricar la carta los siguientes vecinos: Rafael Jiménez, Antonio Fernández, Eduardo Cullar, Rafael Cullar, Francisco Castro Carra, Antonio Martín, Luis Barberán, Manuel Molina, Joaquín Gutiérrez, José Fernández, Antonio Ariza, Francisco Medina, Antonio Casas, Antonio Peña Gutiérrez, Luis Mateos y Antonio López.»

Las Corporaciones populares

Sobre la reposición del Ayuntamiento de Motril

Una nota de la Agrupación Socialista y otra de la Agrupación Autónoma

Recibimos la siguiente nota: «En el diario granadino «La Publicidad» un comentario a la reunión en Motril de los concejales populares, tan inoportuno, tan falto de visión del momento, que por atrevimiento, que no podemos dejar pasar en silencio sin darle la merecida réplica.

El artículo se esfuerza en querernos presentar la reposición legal del Ayuntamiento legítimo como un episodio más de la picareca local que hemos padecido durante dos años largos, permitiéndonos además el pequeño desahogo de decir que el señor González Carvera es «persona poco grata a la mayoría de los motrileños».

En cuanto a lo primero, de todos es conocido que al ser repuesto el Ayuntamiento popular por el señor gobernador, fué elegido para presidente el señor González Carvera por el voto unánime de la Corporación, y respecto a las personas que se encuentran en el momento de la reposición, tan falto de visión del momento, que por atrevimiento, que no podemos dejar pasar en silencio sin darle la merecida réplica.

Por lo visto, ignora el autor de esta inoportuna glosa que el nuevo alcalde fué elegido por los votos de los concejales de todas las tendencias, incluso por los progresistas, y cuando una persona es designada con esa unanimidad, puede decirse que es el genuino representante del pueblo.

Claro está que también habrá algunos a los que no puede satisfacer el que las cosas hayan entrado en la legalidad. Entre ellos se encuentran los que aprueban a continuar la tradición caciquil motrileña. Los concejales en el momento de la reposición popular. Los que no contentos con el cabarreo en las acaes municipales no vacilan en entrar a cosa en las libertades del pueblo, cubriendo a éste de ignominia y desplazando a Motril de la comunidad de los pueblos civilizados. Los que organizaron y protegieron desde los cargos oficiales el encubrimiento hecho a don Fernando de los Ríos la noche del 15, cuadrilla de desalmados vociferantes, entre los cuales se encontraba el glosador de «La Publicidad», que hicieron caer sobre este pueblo un baldón de incultura y barbarie jamás conocida en este pueblo escogedor. A todos estos individuos, pescadores de río revuelto, es natural que no les agrade la vuelta a la legalidad municipal y a la decencia administrativa; pero estas son gentes que no deben contar para nada entre las personas decentes.

Los otros, los que componen el verdadero pueblo que trabaja y sufre, que paga y calla, y todas las personas que aun teniendo ideología de lo que hemos dado en llamar derechas, pero cuya dignidad les impedia estar mezcladas en la francachina que ha venido siendo en últimos tiempos la política local, sienten renacer la esperanza de que nuestro querido pueblo llegue a ser un centro de riqueza y de trabajo a que tiene derecho por las extraordinarias circunstancias que en él concurren.

Y bien podemos decir que al fin ha encontrado el camino franco de su reposición, pues en el aspecto administrativo, ya nos tiene dado prueba el actual Municipio, con el señor González Carvera a la frente, de una honestidad administrativa reconocida, y alabada por amigos y enemigos, y en cuanto al aspecto político, las palabras pronunciadas dirigidas al pueblo ante el señor gobernador, llenas de ponderación y de serena responsabilidad, hacen concebir esta esperanza que no ha de ser defraudada.

Tan sólo el pueblo se habría de ver desazonado, si al par de esta hermosa labor de rearmamiento, expuesta a grandes riesgos por el hoy alcalde en el mítin celebrado por el Frente Popular el pasado día 13, no fuera seguida otra de depuración estricta de aquellos concejales de todo orden en que se haya incurrido y la aplicación serena, pero inflexible, de la justicia, para que sirviendo de ejemplo haga imposible la vuelta a las pesadas vergüenzas.—Por la Agrupación Socialista, Antonio Bassas, presidente.

También recibimos esta nota: «La Agrupación Autónoma de Defensa Motrileña, cumpliendo su deber de recoger y poner el adecuado comentario a toda palpación o suceso de importancia en la vida de nuestra ciudad, se complace en mostrar su satisfacción por el hecho de que la administración municipal haya vuelto a estar en manos de la Corporación que, salvando y respetando las ideologías de cada uno de sus componentes, constituye la representación legal del pueblo motrileño.

A reserva, naturalmente, de enjuiciar en tiempo oportuno su actuación, para aplaudirla o censurarla con espíritu y propósito firmes de absoluta imparcialidad, hemos de hacer presente nuestra satisfacción por las palabras pronunciadas por el alcalde, señor González Carvera, ante el público congregado el día 24 en la plaza de la República. Son, en efecto, las presentes, horas de esfuerzo y de sacrificio, y nadie, grande ni chico, debe regatearse, si los hechos demuestran que el Ayuntamiento cumple seriamente el compromiso contraído por boca de su presidente, de laborar con voluntad decidida para encauzar la administración pública y

(CONTINUA EN SEGUNDA PAGINA)

LA ACTUALIDAD POLITICA

Para el sábado próximo se anuncia un grandioso acto del Bloque Popular en Madrid, al que asistirán los más prestigiosos líderes izquierdistas de Francia

Discursos de González Peña y Prieto en el cinema Europa de Madrid

LAS VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 27.—En la secretaria del ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: «El señor ministro de Hacienda ha fijado los miércoles, de una a dos de la tarde, para recibir las visitas en general, previa petición de su oficina. A los señores diputados a Cortes les recibirá todos los días a la misma hora.»

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 27.—El presidente de la República recibió en audiencia a los señores don Juan José Banayza y don José María Álvarez Mendizábal. Mañana presentará sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo ministro del Irak (Perals).

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 27.—El nuevo jefe del Estado Mayor Central, general Sánchez Ocaña, tomó posesión de su cargo, a mediodía, en el ministerio de la Guerra. Seguidamente recibió al personal de la sección.

El ministro de la Guerra despachó esta mañana con el nuevo jefe del Estado Mayor Central y con los altos jefes del departamento. Recibió después al director de la Escuela de Tiro, general Cruz; al comandante señor Díez Varela, a los coroneles señores Portillo y Ocabas, al teniente coronel de Aviación señor Savitino y al comandante de Artillería señor Morales. También recibió al alcaide y al secretario del Ayuntamiento de Carabanchel Alto, que fueron a hablar con el ministro acerca del despido del personal en la fábrica de Aviación existente en dicho pueblo. Por último recibió al teniente coronel médico señor Van-Banberghen, acompañado del cirujano señor Chavez y del sargento Quirico señor Maldonado, y a una comisión de señores cinematógrafos del Estado Mayor Central, que fueron a hablar al ministro.

EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS A DESARROLLAR

Madrid 27.—Heraldo de Madrid publica una entrevista con el subsecretario de Obras Públicas, don Antonio Velasco. Preguntado acerca del destino que va a darse a los seis millones acordados por el Consejo de ministros, ha contestado que se emplearán en obras urgentes de Madrid.

Expone después el señor Velasco las obras urgentes que precisa realizar en la capital de la República, y añade que para la realización de las obras se sacará dinero de donde lo haya.

También se proponen realizar otras muchas obras, como carreteras, riesgos de grandes extensiones de terrenos, que sufrarán una gran transformación al convertirse en nuevas fuentes de riqueza, abastecimientos de aguas en poblaciones, etc.

Tiene también Casares Quiroga un proyecto que se presentará inmediatamente a las Cortes y que se refiere a la solución del problema ferroviario. La cuestión está en principio completamente planeada y hasta articulada. En este mismo proyecto figura también el de transportes por carretera, que ha de resolverse de una vez para siempre.

Interrogado por último sobre los proyectos relativos a caminos vecinales, contestó el señor Velasco: «Esto, que constituye un problema, hemos de resolverlo adecuadamente. Como usted sabe, los caminos vecinales dependen ahora de las Diputaciones provinciales y constituyen un foco de caos y de inmoralidades, con lo que hay que acabar. Otro asunto: las hidraúlicas. Vamos a intensificarlas considerablemente. ¿Cómo? Siendo los pesos que señalo don Indalecio Prieto desde este mismo Ministerio.»

Respetuoso con la legalidad y solidarios con la obra que está llamada a realizar el Gobierno de la República, en cumplimiento del pacto que nos llevó a todos a la victoria, hemos querido que la normalización de la vida política de Cataluña y el restablecimiento del régimen autonómico se llevara a cabo con la rapidez que las circunstancias exigen, de acuerdo con el Gobierno y sin perjuicio para el interés de la República y de Cataluña.

La fórmula aprobada por la Diputación permanente de las Cortes, que más bien parece inspirada por una inexplicable incomprensión que por el deseo de satisfacer las legítimas aspiraciones de nuestro país, que ha visto consagrada por la República su autonomía y que se viole en las urnas con el afán capital de reconquistarla, nos ha conmovido profundamente, como asimismo al pueblo catalán.

Sólo por el empeño de extremar nuestra contribución a la labor de restablecimiento de la República y nuestra confianza en el Gobierno que la dirige y en las Cortes próximas a reunirse, podemos aceptar, no sin protestas, el limitado alcance de la resolución de la Diputación permanente de Cortes, que ni aun en sus últimas actuaciones ha querido rendirse a los imperativos que el pueblo expuso de modo inequívoco, no sólo en Cataluña, sino en el conjunto de la República.

Podemos con sentido de entera responsabilidad al pueblo de Cataluña que comparte nuestra actitud de hoy, basada en la seguridad de que la voluntad popular será enteramente satisfecha.

Hacemos llegar nuestros votos al Parlamento catalán, al que rendimos desde aquí nuestro ferviente homenaje, y ante todo proclamamos nuestra confianza en la República, en su Gobierno y en las Cortes, que sabrán dar un nuevo impulso a la obra de restauración y de creación que el pueblo, con exaltada fe, le ha confiado.

Barcelona 27.—Se confirma la noticia respecto de la convocatoria del Parlamento catalán a una sesión extraordinaria, en la que será designada la persona que ha de ocupar la presidencia de la Generalidad. La sesión, sin embargo, no será mañana, sino el próximo sábado.

Esta tarde, a primera hora, el presidente del Parlamento, señor Casanova, después de celebrar varias entrevistas con el señor Pi y Suñer y conferenciar telefónicamente con el señor Companys, ha firmado la correspondiente convocatoria, que dice así:

«Se convoca a los señores diputados a la reunión que el próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, celebrará el Parlamento.

Orden del día: Dar cumplimiento al decreto de 26 del corriente.»

GRANDIOSO MITIN DE IZQUIERDAS EN MADRID

Madrid 27.—El próximo sábado día 29, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de toros Monumental un mitin de júbilo por la amnistía. La presidencia efectiva estará constituida por don Javier Basco, con Juan José Manzo, comandante señor Pérez Ferrás, don Luis Jiménez Asúa y don Luis Arzquín.

Intervendrán don Eduardo Ortega y Gasset, don Benito Pavón, don Pedro Rico, Dolores Ibarruri, don Julio Álvarez del Vayo y don Álvaro de Albornoz.

Se ha invitado, para que tomen parte en el acto, a don Julio Just y a don Francisco Largo Caballero.

Asistirán al mitin el señor Companys con el Gobierno de la Generalidad y el Ayuntamiento popular de Madrid. La Banda municipal contribuirá a la grandiosidad del acto.

Se ha solicitado el concurso de los coros proletarios.

Se des que concurrirán los señores León Blum, Marcel Cachin, Román Rolland, Eduardo Herrlot, Pierret Cot y otras personalidades francesas.

También han sido invitados don Manuel Azúa, don Diego Martínez Barrio y don Indalecio Prieto.

Todas las organizaciones obreras y republicanas de izquierda concurrirán portando banderas, habiéndose invitado para que seitan al mitin todos los diputados del Frente Popular que se hallan en Madrid.

UNA NOTA DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Madrid 27.—Después de la entrevista celebrada esta mañana entre los ex consejeros de la Generalidad y el presidente del Consejo de ministros, mantuvieron los primeros una conferencia en el hall del Hotel Palace.

Al terminar ésta, después de las seis de la tarde, el señor Martí Esteve facilitó la siguiente nota:

«La significación del triunfo electoral de izquierdas en Cataluña obliga a los que constituimos el último Gobierno de la Generalidad a estudiar la situación especial creada por la ley de 2 de Enero de 1935 y por el último acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes.

Prueba suficientemente explícita tenemos de que una inmensa mayoría del pueblo catalán, aun en las horas de mayor adversidad, ha seguido viendo en nosotros a sus únicas autoridades populares y a su Gobierno legítimo. La votación obtenida confirma y ratifica esta autoridad moral que reconocemos, no por justicia, sino por fidelidad, sometimiento a los deberes que nos impone.

Respetuoso con la legalidad y solidarios con la obra que está llamada a realizar el Gobierno de la República, en cumplimiento del pacto que nos llevó a todos a la victoria, hemos querido que la normalización de la vida política de Cataluña y el restablecimiento del régimen autonómico se llevara a cabo con la rapidez que las circunstancias exigen, de acuerdo con el Gobierno y sin perjuicio para el interés de la República y de Cataluña.

La fórmula aprobada por la Diputación permanente de las Cortes, que más bien parece inspirada por una inexplicable incomprensión que por el deseo de satisfacer las legítimas aspiraciones de nuestro país, que ha visto consagrada por la República su autonomía y que se viole en las urnas con el afán capital de reconquistarla, nos ha conmovido profundamente, como asimismo al pueblo catalán.

Sólo por el empeño de extremar nuestra contribución a la labor de restablecimiento de la República y nuestra confianza en el Gobierno que la dirige y en las Cortes próximas a reunirse, podemos aceptar, no sin protestas, el limitado alcance de la resolución de la Diputación permanente de Cortes, que ni aun en sus últimas actuaciones ha querido rendirse a los imperativos que el pueblo expuso de modo inequívoco, no sólo en Cataluña, sino en el conjunto de la República.

Podemos con sentido de entera responsabilidad al pueblo de Cataluña que comparte nuestra actitud de hoy, basada en la seguridad de que la voluntad popular será enteramente satisfecha.

Hacemos llegar nuestros votos al Parlamento catalán, al que rendimos desde aquí nuestro ferviente homenaje, y ante todo proclamamos nuestra confianza en la República, en su Gobierno y en las Cortes, que sabrán dar un nuevo impulso a la obra de restauración y de creación que el pueblo, con exaltada fe, le ha confiado.

Barcelona 27.—Se confirma la noticia respecto de la convocatoria del Parlamento catalán a una sesión extraordinaria, en la que será designada la persona que ha de ocupar la presidencia de la Generalidad. La sesión, sin embargo, no será mañana, sino el próximo sábado.

Esta tarde, a primera hora, el presidente del Parlamento, señor Casanova, después de celebrar varias entrevistas con el señor Pi y Suñer y conferenciar telefónicamente con el señor Companys, ha firmado la correspondiente convocatoria, que dice así:

«Se convoca a los señores diputados a la reunión que el próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, celebrará el Parlamento.

Orden del día: Dar cumplimiento al decreto de 26 del corriente.»

GRANDIOSO MITIN DE IZQUIERDAS EN MADRID

Madrid 27.—El próximo sábado día 29, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de toros Monumental un mitin de júbilo por la amnistía. La presidencia efectiva estará constituida por don Javier Basco, con Juan José Manzo, comandante señor Pérez Ferrás, don Luis Jiménez Asúa y don Luis Arzquín.

Intervendrán don Eduardo Ortega y Gasset, don Benito Pavón, don Pedro Rico, Dolores Ibarruri, don Julio Álvarez del Vayo y don Álvaro de Albornoz.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 27.—Esta mañana, a las ocho, presidiendo por el señor Gasset, se ha reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Se examinaron diversos asuntos, entre ellos un recurso de don Francisco Canes, sobre inconstitucionalidad de la aplicación del Tribunal de Garantías al artículo 55 de su ley orgánica.

Se aprobaron cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1935.

Se dio cuenta de un escrito de don Joaquín Armisen, solicitando, en nombre del consejero de la Generalidad señor Denca, la aplicación de la Amnistía en el proceso por el supuesto delito de malversación.

El último de los asuntos tratados fue el más importante.

Este era el recurso del vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo, sobre el decreto que presentó de inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935, que suspendió la vida parlamentaria de Cataluña.

Simultáneamente a este escrito presentó otro del presidente del Parlamento catalán señor Casanova, personándose como parte en el asunto.

Los vocales han admitido el documento del señor Casanova, y por tanto, en nombre de éste y no en nombre del señor Martínez Domingo, se sustanciará este interesante recurso de inconstitucionalidad.

NUEVA ALOCUCIÓN DE COMPANYYS A CATALUÑA

Madrid 27.—Ayer, por segunda vez, se dirigió por el micrófono de Unión Radio a Cataluña, el presidente de la Generalidad don Luis Companys, quien pronunció una alocución.

Se refirió en ella a la nota que los consejeros han entregado a la Prensa referente a algunos aspectos del curso del proceso del recense de la República y en consecuencia del Estatuto de Cataluña.

No disimulamos en esta nota—dijo—la insatisfacción que nos ha producido el acuerdo de la Comisión permanente de las Cortes dimitidas, la cual es un jirón de los últimos vertiginos de una política y de un estado de conciencia que han sido rechazados y vencidos en la memorable jornada electoral.

Tenemos plena confianza en el porvenir de la República y en el pueblo republicano, que de san clamorosa manera nos agobia con la expresión de su solidaridad.

Se despidió de sus compatriotas dentro de tres días, terminando con las palabras de «Salud y Libertad».

En el estudio de Unión Radio, una de esas cinematográficas impresionantes cortas películas hablada, en la que fue recitada una alocución de Companys, dirigida a los pueblos democráticos.

MITIN SOCIALISTA EN EL CINEMA EUROPA. DISCURSOS DE GONZÁLEZ PEÑA Y PRIETO

Madrid 27.—Ayer se celebró, en el Cine Europa, el mitin de afirmación socialista organizado por el Sindicato provincial del Comercio.

Hablaron González Peña e Indalecio Prieto.

El señor González Peña comenzó diciendo que para los trabajadores españoles constituye un motivo de orgullo la seriedad del partido socialista. Este, por boca del esmarado Prieto, anunció en el Parlamento que se convocaría la revolución en España.

«A las ocho de la noche llegó al ministro don Diego Martínez Barrio. No hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho y veintidós minutos facilitó el índice de la firma sancionada por el jefe de Estado.

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Huelva a don Miguel de Luémo Asensio; de Las Palmas, a don Manuel Ramos Valledillo; de Murcia, a don José Calderón Sams; de Navarra, a don Mariano Menor Poblador y de Orense, a don Agustín Carrasaca Carbo.

Gobernación.—Nombrando coronel inspector del cuerpo de Seguridad al don Infantería don Idelfonso Padgosa goles Fones de León.

Hacienda.—Admitiendo a don Daniel López Rodríguez la dimisión del cargo de director general del Timbre y representante del Estado en la Compañía Arrendataría de Tabacos, y el sustituye don Francisco Méndez Aspe; admitiendo a don Baldomero Campo Redondo la dimisión de director general de lo Contencioso, y el sustituye don Luis de la Peña.

Admitiendo a don Vicente Irazo la dimisión de presidente del Consejo Superior Bancario, y el sustituye don Julio Carabias; admitiendo a don Saulo Querejeta, a don José María González y a don Tomás Alonso Pérez la dimisión de consejeros del Banco de España, y nombrando para este cargo a don Antonio Floris de Lemus y don Agustín Viñuales.

Dictando normas para la sustitución de presidente del Tribunal Económico Administrativo Central en vacantes, ausencias y enfermedades.

Justicia.—Dictando normas reglamentarias para la aplicación del decreto ley de Amnistía.

EL MINISTRO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA

Madrid 27.—A las nueve y diez llegó a la Presidencia el ministro de Estado, don Augusto Barrio, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

Cuando el señor Martínez Barrio salió de la Presidencia, tampoco hizo declaraciones a los periodistas.

Al salir el ministro de Estado, manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarse.

El señor Barrio preguntó a los periodistas si se decía por ahí, y éstos le contestaron que únicamente había comentado en torno a la nota facilitada por los consejeros de la Generalidad.

El ministro dijo a los periodistas que mañana asistiría en Palacio a la presentación de las cartas credenciales del representante del Irak.

Por último, preguntado cuándo hablará Consejo de ministros, contestó que el presidente del Consejo nada le había comunicado a este respecto.

EL SEÑOR AZAÑA ANUNCIA QUE MAÑANA SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27.—A las diez de la noche el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Trabajo, abandonó el palacio de la Presidencia y dijo a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Castellana.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 27.—Esta mañana, a las ocho, presidiendo por el señor Gasset, se ha reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Se examinaron diversos asuntos, entre ellos un recurso de don Francisco Canes, sobre inconstitucionalidad de la aplicación del Tribunal de Garantías al artículo 55 de su ley orgánica.

Se aprobaron cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1935.

Se dio cuenta de un escrito de don Joaquín Armisen, solicitando, en nombre del consejero de la Generalidad señor Denca, la aplicación de la Amnistía en el proceso por el supuesto delito de malversación.

El último de los asuntos tratados fue el más importante.

Este era el recurso del vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo, sobre el decreto que presentó de inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935, que suspendió la vida parlamentaria de Cataluña.

Simultáneamente a este escrito presentó otro del presidente del Parlamento catalán señor Casanova, personándose como parte en el asunto.

Los vocales han admitido el documento del señor Casanova, y por tanto, en nombre de éste y no en nombre del señor Martínez Domingo, se sustanciará este interesante recurso de inconstitucionalidad.

NUEVA ALOCUCIÓN DE COMPANYYS A CATALUÑA

Madrid 27.—Ayer, por segunda vez, se dirigió por el micrófono de Unión Radio a Cataluña, el presidente de la Generalidad don Luis Companys, quien pronunció una alocución.

Se refirió en ella a la nota que los consejeros han entregado a la Prensa referente a algunos aspectos del curso del proceso del recense de la República y en consecuencia del Estatuto de Cataluña.

No disimulamos en esta nota—dijo—la insatisfacción que nos ha producido el acuerdo de la Comisión permanente de las Cortes dimitidas, la cual es un jirón de los últimos vertiginos de una política y de un estado de conciencia que han sido rechazados y vencidos en la memorable jornada electoral.

Tenemos plena confianza en el porvenir de la República y en el pueblo republicano, que de san clamorosa manera nos agobia con la expresión de su solidaridad.

Se despidió de sus compatriotas dentro de tres días, terminando con las palabras de «Salud y Libertad».

En el estudio de Unión Radio, una de esas cinematográficas impresionantes cortas películas hablada, en la que fue recitada una alocución de Companys, dirigida a los pueblos democráticos.

MITIN SOCIALISTA EN EL CINEMA EUROPA. DISCURSOS DE GONZÁLEZ PEÑA Y PRIETO

Madrid 27.—Ayer se celebró, en el Cine Europa, el mitin de afirmación socialista organizado por el Sindicato provincial del Comercio.

Hablaron González Peña e Indalecio Prieto.

El señor González Peña comenzó diciendo que para los trabajadores españoles constituye un motivo de orgullo la seriedad del partido socialista. Este, por boca del esmarado Prieto, anunció en el Parlamento que se convocaría la revolución en España.

«A las ocho de la noche llegó al ministro don Diego Martínez Barrio. No hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho y veintidós minutos facilitó el índice de la firma sancionada por el jefe de Estado.

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Huelva a don Miguel de Luémo Asensio; de Las Palmas, a don Manuel Ramos Valledillo; de Murcia, a don José Calderón Sams; de Navarra, a don Mariano Menor Poblador y de Orense, a don Agustín Carrasaca Carbo.

Gobernación.—Nombrando coronel inspector del cuerpo de Seguridad al don Infantería don Idelfonso Padgosa goles Fones de León.

Hacienda.—Admitiendo a don Daniel López Rodríguez la dimisión del cargo de director general del Timbre y representante del Estado en la Compañía Arrendataría de Tabacos, y el sustituye don Francisco Méndez Aspe; admitiendo a don Baldomero Campo Redondo la dimisión de director general de lo Contencioso, y el sustituye don Luis de la Peña.

Admitiendo a don Vicente Irazo la dimisión de presidente del Consejo Superior Bancario, y el sustituye don Julio Carabias; admitiendo a don Saulo Querejeta, a don José María González y a don Tomás Alonso Pérez la dimisión de consejeros del Banco de España, y nombrando para este cargo a don Antonio Floris de Lemus y don Agustín Viñuales.

Dictando normas para la sustitución de presidente del Tribunal Económico Administrativo Central en vacantes, ausencias y enfermedades.

Justicia.—Dictando normas reglamentarias para la aplicación del decreto ley de Amnistía.

EL MINISTRO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA

Madrid 27.—A las nueve y diez llegó a la Presidencia el ministro de Estado, don Augusto Barrio, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

Cuando el señor Martínez Barrio salió de la Presidencia, tampoco hizo declaraciones a los periodistas.

Al salir el ministro de Estado, manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarse.

El señor Barrio preguntó a los periodistas si se decía por ahí, y éstos le contestaron que únicamente había comentado en torno a la nota facilitada por los consejeros de la Generalidad.

El ministro dijo a los periodistas que mañana asistiría en Palacio a la presentación de las cartas credenciales del representante del Irak.

Por último, preguntado cuándo hablará Consejo de ministros, contestó que el presidente del Consejo nada le había comunicado a este respecto.

EL SEÑOR AZAÑA ANUNCIA QUE MAÑANA SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27.—A las diez de la noche el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Trabajo, abandonó el palacio de la Presidencia y dijo a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Castellana.

DR. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afeciones de Oídos-Nariz-Garganta. Plaza Nueva, 15, pral. De tres a cinco.

y 1980. Na el 34 fuimos vencidos, como en aquellas ocasiones; pero de una de otra y de otra, se asearon triunfos evidentes de victoria. Pues bien; no seríamos dignos del esfuerzo realizado si malograrnos el triunfo a causa de victorias anteriores.

Asíes a la Prensa burguesa, que ha recogido las viles propagandas contra los revolucionarios. Reto a las derechas a que prueben en la nueva Cámara de diputados los asertos emitidos contra el orador en lo concerniente al contrato de petróleos con la N. fia rusa y a la reprobación del contrabando de tabacos en Marruecos. Califica el bien pasado de corruptelón.

Día por día he visto yo cómo han sido designados para ocupar puestos de responsabilidad personas que por ningún concepto eran merecedoras de tal distinción. Esto ha originado la degradación de la República; pero el día mayor que se ha inferido al régimen, fué cuando el jefe del Estado propugno la reforma de la Constitución. Se dió la versión oficial de que aquellos discursos eran expresión de la experiencia adquirida en tres años de ejercicio de la más alta magistratura de la nación.

Pero quienes conocimos las palabras pronunciadas, comprobamos que eran la reiteración de lo dicho en las Cortes por quien entonces no ostentaba la misma alta representación que hoy.

Yo os digo que si hay un ciudadano que no se sienta abogador por la reforma de la Constitución, es precisamente el presidente de la República. Al presidente de la República se le debe por todos los ciudadanos el mayor de los respetos, pero cuando se confunde con los bandos en pugna pierde automáticamente el respeto que se le debe.

Fué un error, y quizá al calificarlo de error usamos de un eufemismo, al resolver las Cortes anteriores. En aquel error tuvieron parte inelucto los partidos republicanos que hoy figuran en el Frente Popular.

«Debemos nosotros gratitud por la disolución de esas Cortes? Yo digo que no, porque esas Cortes no fueron dísitas a impulso de la fuerza popular, sino porque ya no se podían tener en pie cuando la corrupción determinó su hundimiento. Por eso nosotros no debemos gratitud a nadie por eso hecho.»

En los pronósticos del señor Portela yo he estado muy siempre una impresión más alta que la suya propia. He quien al escribir un ensayo tuvo cuidado de precisar que 150 diputados de izquierdas podían ser necesarios en la nueva Cámara. Quizá hasta 180, más de 180 podían ser perturbadores, y nosotros decimos a quien conebido esa cifra, que por la voluntad del pueblo estamos aquí más de 180 diputados perturbadores. Sin embargo, nosotros no queremos más que evitar que la reacción desmorale a la República que impusieron.

El programa del Frente Popular no puede satisfacer a la masa trabajadora, pero habrá que sostenerlo de todos modos por lo que representa un avance enorme si lo comparamos con la situación política que acaba de derribarse.

«Agrega que hay que proceder con mano dura para hacer un ejército republicano.»

Después de hacer unas manifestaciones sobre la situación de la Hacienda española, terminó abogando por la violencia.

Los oradores fueron muy ovacionados.

Señores republicanos—añade—, en las próximas elecciones habéis tenido la asistencia de la masa obrera. Si garantís conforme a lo establecido en el pacto, seguiréis contando con ella. Pero si así no se hace, allí vosotros con vuestras responsabilidades. Hay que cesar en los afanes de fraternización. En España hay problemas fundamentales como el del paro. Y a su situación hay que ir haciendo realidad las palabras que he estado diciendo que el dinero había que sacarlo de donde lo hubiera.

Dabe perdurar la alianza obrera si queremos alcanzar el triunfo importante.

Dirige ataques al ex gobernador señor Velarde, y pide responsabilidades por la forma en que han sido distribuidas las cantidades enviadas por el Gobierno para los damnificados por la revolución.

Habló después don Indalecio Prieto, diciendo que iba a hacer la gloria del discurso de González Peña.

Pasa a recordar las huelgas de 1917

hacer un nuevo Motril, en tanto llega el momento en que deba cesar en su cometido como consejero de las elecciones municipales, próximas a celebrarse.

«El comunista sinceramente y sin reserva signa las frases en dicha ocasión pronunciadas, que no obstante hacer constar que en ellas hubo una sensible omisión y una no menos sensible injusticia.

No puede bastar a los motrileños la rápida censura del desarrollo de la administración durante el tiempo que nuestro Municipio ha estado regido por Comisiones gestoras. Es preciso que conozcan con todo detalle cómo se gestionó; si buena, para que en adelante sirva de ejemplo a los gestores duramente acusados por la opinión pública; si mala, para que, a más del fallo pronunciado por el vecindario, se obtengan adecuadas sanciones que a todos sirvan en el venidero de ejemplaridad y aleccionamiento. Es preciso una revisión completa, con todas sus consecuencias, en la actuación de esas Gestoras, y esta Agrupación echó de menos en el discurso del alcaide el propósito y el anuncio de su realización.

En cambio, y en nombre al menos de sus propios componentes, tiene que rechazar la acusación que por inmoralidad y por ineptitud lanzó contra los elementos de la vida local que no están encerrados en el marco de las organizaciones marxistas o de izquierda.

El patriotismo, la moralidad y el celo en la conducta y actuación pública no pueden estimarse patrimonio exclusivo de ningún partido, y hay en Motril, seguramente, dentro o fuera de organizaciones políticas, elementos sanos, estrictamente orientados, capaces de laborar noblemente por el augo de Motril y la resolución de sus graves problemas, bien que las miserias de una política nefasta, que tradicionalmente viene, al menos en cuanto del poder público depende, practicando una selección al revés, haya impedido la posibilidad de que pueda ser eficaz su intervención en la vida local.

La Agrupación Autónoma de Defensores Motrileños, con el pensamiento y al corazón unidos a Motril, desea fervientemente ver confirmada en la realidad las promesas del alcaide, y apartada de toda influencia partidista, ofrece su ayuda a quienes de verdad estén dispuestos a luchar por los intereses, por los intereses y por la cordial convivencia de los motrileños.—La Junta directiva.

Sobre la reposición del Ayuntamiento de Motril

hacer un nuevo Motril, en tanto llega el momento en que deba cesar en su cometido como consejero de las elecciones municipales, próximas a celebrarse.

«El comunista sinceramente y sin reserva signa las frases en dicha ocasión pronunciadas, que no obstante hacer constar que en ellas hubo una sensible omisión y una no menos sensible injusticia.

No puede bastar a los motrileños la rápida censura del desarrollo de la administración durante el tiempo que nuestro Municipio ha estado regido por Comisiones gestoras. Es preciso que conozcan con todo detalle cómo se gestionó; si buena, para que en adelante sirva de ejemplo a los gestores duramente acusados por la opinión pública; si mala, para que, a más del fallo pronunciado por el vecindario, se obtengan adecuadas sanciones que a todos sirvan en el venidero de ejemplaridad y aleccionamiento. Es preciso una revisión completa, con todas sus consecuencias, en la actuación de esas Gestoras, y esta Agrupación echó de menos en el discurso del alcaide el propósito y el anuncio de su realización.

En cambio, y en nombre al menos de sus propios componentes, tiene que rechazar la acusación que por inmoralidad y por ineptitud lanzó contra los elementos de la vida local que no están encerrados en el marco de las organizaciones marxistas o de izquierda.

El patriotismo, la moralidad y el celo en la conducta y actuación pública no pueden estimarse patrimonio exclusivo de ningún partido, y hay en Motril, seguramente, dentro o fuera de organizaciones políticas, elementos sanos, estrictamente orientados, capaces de laborar noblemente por el augo de Motril y la resolución de sus graves problemas, bien que las miserias de una política nefasta, que tradicionalmente viene, al menos en cuanto del poder público depende, practicando una selección al revés, haya impedido la posibilidad de que pueda ser eficaz su intervención en la vida local.

La Agrupación Autónoma de Defensores Motrileños, con el pensamiento y al corazón unidos a Motril, desea fervientemente ver confirmada en la realidad las promesas del alcaide, y apartada de toda influencia partidista, ofrece su ayuda a quienes de verdad estén dispuestos a luchar por los intereses, por los intereses y por la cordial convivencia de los motrileños.—La Junta directiva.

Radio y Luz

Núm. 25

PAGINA QUINCENAL DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

28-2-36

La vigilancia de las ondas

La Unión Internacional de Radiodifusión, en Bruselas, ha efectuado la comprobación de más de 300 emisoras mediante medidas de precisión, que señalando inexactitudes en sus ondas, campos y modulaciones, y comunicadas a las estaciones interesadas por el procedimiento más rápido, para su remediación hace que la radiodifusión internacional pueda ser un hecho, al ser tenidas en cuenta por las indicaciones de aquella entidad.

En el plan mencionado por Lucerna, se otorgó a cada estación una banda de frecuencias de 9 kilociclos, de la que no debe salir raras de ocasionar perturbaciones en otras emisoras.

C. Vinogradov, ingeniero de radio de la Escuela Superior de Electricidad francesa, ha hecho una descripción de cómo se vigilan las ondas, de la que se transcriben estas líneas.

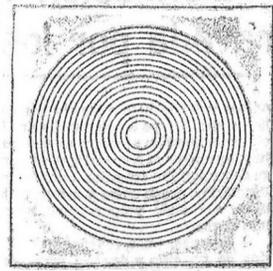
Para las medidas de frecuencia con una precisión media, se establece el estándar de la emisora que se trata de medir, con un receptor adecuado. Por otra parte, hay una serie de ondómetros osciladores que emiten, con pequeñas potencias, cada una una clara banda de frecuencias, cubriendo entre todos cuantas están al servicio de la radiodifusión, en fracciones de 100 kilociclos, correspondiendo cada división de sus cuadrantes a 1.000 ciclos, y como mediante un nonio puede apreciarse 1/20 de división, la aproximación que se obtiene en el resultado es del orden de 25 ciclos, por encima o por debajo de la verdadera.

Una vez recogida la emisión, cuya onda se trata de medir, se pone en funcionamiento el ondómetro de gama aproximada a aquella, con lo que se producirá un silbido en el receptor, debido a la interferencia de ambas ondas. Manobrando en el ondómetro se conseguirá llegar al silencio, en cuyo momento las dos ondas serán iguales y, por tanto, la lectura de éste nos dará la longitud de onda deseada.

Para las medidas de precisión, se emplea un ondómetro acordado sobre una frecuencia inferior en 1.000 ciclos a la que se trata de medir, y por un multivibrador puede producir todas las frecuencias múltiples, contenido un número entero de kilociclos. Siendo F la frecuencia con que debe emitir la estación a medir, se hace funcionar el ondómetro con frecuencia F.1.000, con cuya onda se interfiere a la de la estación de referencia, con lo que la frecuencia del sonido resultante será igual a la diferencia entre las dos frecuencias recibidas por el receptor, o sea: $F(F-1.000)=1.000$. Pero si en lugar de trabajar la emisora considerada con la frecuencia F, lo hiciera con otra un poco diferente, la frecuencia del sonido resultante vendría expresada por la fórmula: $F \text{ más o menos } X - (F - 1.000) = 1.009 \text{ más o menos } X$.

Hay, pues, que determinar X. Para ello se dispone de un oscilador acústico comprobado, con el que se interfiere el sonido originado por la interferencia, dando lugar a otro que tendrá períodos de reforzamiento y debilitamiento. Reglando el oscilador hasta la aparición de estas pulsaciones, cuando ello ocurre, ambos sonidos tienen

¿GIRAN ESTOS CIRCULOS CONCÉNTRICOS?



Dé Ud. un movimiento de rotación a esta figura y verá girar sus círculos concéntricos. Pero ¿giran en realidad o se trata de una ilusión óptica?

No se le Ud. de las apariencias al comparar sus tiempos, pues en muchos casos el que se ve baratas no es más que una ilusión. Las lamparas Philips ofrecen siempre el máximo rendimiento por el desembolso mínimo.

La misma frecuencia de 1.000 más o menos X, dada por el cuadrante.

Es esencial en estas determinaciones la exactitud de los aparatos de medir, la que debe ser comprobada diariamente.

El vibrador que sirve para la comprobación posterior de los ondómetros, consiste en un diapasón de 1.000 períodos por segundo, cuya vibración se entretiene eléctricamente actuando sobre una bobina, en la que inductivamente produce una corriente alternativa de la misma frecuencia, que después de amplificada es transmitida al multivibrador.

El diapasón está convenientemente

afinado de las influencias exteriores, en una doble caja, en la que existe un vacío de 80.000 metros de mercurio, en la que un termostato mantiene la constancia de la temperatura a 1,50 de grado aproximadamente, con lo que las variaciones de frecuencia que se obtienen no rebasan 1/1.000 de ciclos.

Pero todavía se precisa el comprobar este aparato.

Para ello, la corriente del diapasón hace moverse a una rueda fónica, a razón de 10 vueltas por segundo, la que a su vez arrastra a un mecanismo de relojería con su esfera y a otra rueda que gira a razón de una vuelta por segundo, la que en cada una, mediante un contacto, cierra un circuito, con cuya corriente establecida se pone en movimiento una pluma que señala un trazo sobre la cinta de un registrador automático. En condiciones normales del diapasón, estas señales deben producirse una en cada segundo.

Una segunda pluma registra sobre la misma banda las señales horarias de la estación inglesa de Rugby, consistentes en unos toques enviados a razón de 61 por minuto.

El contacto de la rueda, que gira a la velocidad de una vuelta por segundo, debe ser colocado en situación tal, que se correspondan las dos señales mencionadas, coincidencia que debe subsistir al cabo de un minuto, con lo que se consigue un reglado en la frecuencia del diapasón con una aproximación de tres diezmilésimas.

Pero no es tan sólo la frecuencia la que ha de ajustarse en las emisoras a normas de exactitud para que sea posible un buen servicio de conjunto: la potencia tampoco puede quedar al arbitrio de las emisoras, por lo que el Centro de Control de Bruselas comprueba

NUEVAS VALVULAS TRASCONTINENTALES "MINIWATT"

Sensacional avance de la técnica moderna. Controladas 125 veces. Respaldadas por la garantía Philips.

PHILIPS MINIWATT VALVULAS TRASCONTINENTALES

asimismo la intensidad de campo electromagnético, lo que se practica mediante la comparación de la intensidad de la emisión a medir, que se registra según una curva por un milliamperímetro registrador, juntamente con la de otra emisión local perfectamente calibrada, con objeto de evitar los errores que pudieran producirse por efecto de la absorción local, se practican medidas con dos emisoras simultáneamente.

La vigilancia de la modulación, que no debe pasar del 80 por 100, se observa, igualmente, sobre un aparato inscriptor, cuya curva es proporcional a aquella, habiendo adoptado las emisoras modernas, generalmente, el tipo de 75 por 100.

NOTICIAS RADIOFONICAS

LA ENSEÑANZA DE LENGUAS MODERNAS POR RADIO

Radio París da hoy un espectáculo que se aprende a la perfección en los cursos de las lenguas extranjeras; estos cursos se destinan principalmente a los anunciantes de los estudios y a los periodistas.

LA RADIO EN AFRICA OCCIDENTAL

Para la población británica del Nigeria se ha construido una estación de radiodifusión, que vuelve a transmitir principalmente los programas de Daventry.

Hace algún tiempo se construyó una emisora análoga en la Costa de Oro.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

- Diario hablado y concierto, como de costumbre.
- 21: Viajes de un periodista, por Corpus Barga.
- 21:30: Concierto por Gregorio Cruz.
- 22: Música de baile.
- 22: Cierre de la Estación.
- 22:20: Transmisión desde la Granja Toldrá.
- 22: Cierre de la Estación.

Radio Granada

- 13:30: Boletín meteorológico. Programa del radiotelefono.
- 14: Cuarteto en sol, Beethoven. Películas: Selección de la UFA. «El desfile

del amor, «Crisis mundial», «Rumbo al Cairo». Flamenco. Noticias de sobremesa.

15: Cierre.

20: Boletín meteorológico. Programa del radiotelefono.

22: Concierto por el cuarteto de la Estación. Solistas. Guitarra: «Capricho árabe», «Serenata morisca». Flamenco Noticias de «Prensa». «Invitación al vals», «Canciones sin palabras», «Orgía», «Enseñanza», «Sueño de amor», Liszt. Violoncello: «Momento musical», «Reverie», «Melodía en fa».

24: Cierre de la Estación.

Poste Parisien

18:15: Cotizaciones financieras.

18:30: Comunicado de la agricultura nueva.

19:21: Orquesta sinfónica «Tocata y fuga en re menor», Bach.

19:31: Charla.

19:41: Discos.

19:45: Charla.

19:50: Intermedio con el concurso de Madame Rosenthal.

19:05: La jornada deportiva.

19:10: Diario hablado.

19:25: Correo de espectáculos.

19:28: El suceso de la semana.

19:35: El cuarto de hora de las vedettes.

19:50: Minuetos de Padereusky, Schubert y Boccherini (discos).

20:15: El cuarto de hora de Maurice y Pierre Varenne.

20:30: Intermedio con el concurso de Charles y Jenny.

21: Musto Hall.

22:30: Discos de música ligera.

23: Cierre de la Estación.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Los rebeldes japoneses van evacuando sus posiciones y el orden va restableciéndose

Han sido asesinados cuatro de los principales hombres de Estado

LOS REBELDES SIGUEN ATRINCHERADOS

Tokio 27.—Las tropas rebeldes siguen ocupando de varios edificios oficiales, en los cuales, se han hecho fuertes y desde los que siguen a las tropas leales del Gobierno.

¿COMO ESCAPÓ EL CONDE MAKINO

Tokio 27.—Se informa de Yagawara que los soldados han atacado la guardia de policía que se había puesto alrededor del hotel del señor Makino, dando muerte a uno de los guardias.

El conde Makino logró huir no se sabe dónde, pero se cree que se encuentra a salvo. Los asistentes prendieron fuego al hotel.

LA HUIDA DE UN PRINCIPE

Tokio 27.—Se tiene entendido que el príncipe Saitonji, al tener conocimiento de desarrollo del ataque realizado por los rebeldes, logró huir y refugiarse en la residencia del jefe de la Policía, señor Shizano Ka.

MUERE EL JEFE DE LA POLICIA DE TOKIO

San Francisco 27.—El correspondiente japonés del «American News» ha informado que el jefe de la Policía metropolitana de Tokio ha sido muerto.

PARA TRATAR DE LA SITUACION JAPONESA

Tokio 27.—Los príncipes Chichibú y Takamasa, así como el mariscal de campo, príncipe Nashimoto, han visitado al emperador separadamente alrededor de las cuatro y media, con el fin de tratar de la situación.

SE REÚNE EL GOBIERNO JAPONÉS

Tokio 27.—Los generales del Ejército se han reunido esta mañana simultáneamente con las personalidades civiles, incluyendo a los miembros restantes del Gobierno, con el fin de discutir la situación presente.

Es posible que más tarde se acuerde tomar alguna recomendación.

HAN SIDO ASESINADOS CUATRO DE LOS PRINCIPALES JEFES DE ESTADO

Los Angeles 27.—El correspondiente japonés de «Daily News» ha informado que se sabe definitivamente que cuatro de los principales hombres de Estado han sido asesinados en el golpe de Estado de ayer, cuando estos los señores Okada, Takahashi, Ito y Huzaki aunque no se hace mención del general Watanabe.

Las fuentes oficiales se informa que el orden está restablecido.

Además en un informe del correspondiente de «Daily News» que el público está casi en la ignorancia de lo que ocurre, debido a la escasa censura de Prensa. Indica también que el general Jinsaburo Maraki, que hasta hace poco fue inspector general de Instrucción militar, hasta que le sustituyó el general Watanabe era conocido como el cerebro

LOS REBELDES EVACUAN SUS POSICIONES

Tokio 27.—Los rebeldes, probablemente a consecuencia de sus conversaciones con los representantes de las autoridades, han comenzado la evacuación de la prefectura de Tokio y de los demás edificios que ocupaban.

SE REQUIERE A LOS FUNCIONARIOS

Tokio 27.—El ministro del Interior ha comunicado a todos los funcionarios de su Ministerio que pueden acudir al trabajo, ya que los sublevados acaban de evacuar el edificio.

VUELVE LA CALMA EN EL JAPON

Tokio 27.—Rina la calma desde la llegada de nuevas tropas. Una gran parte de las fuerzas de la primera división han regresado a sus cuarteles.

Se anuncia oficialmente que también reina la calma en Yokohama, Koba, Osaka y Nagoya, y que no se ha registrado ningún incidente en dichas ciudades.

CASA

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA

La de más peso y más grados, marca **BUSZCZYNSKI**

SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS

Blanca, Amarilla y Roja

Semilla de Alfalfa del país y Provenza

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

TODAS SELECCIONADAS

PUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

La dirección de la Marina anuncia que la primera y la segunda escuadra se encargarán de la protección militar de Yokosuka y del Golfo de Tokio.

Las autoridades de Marina anuncian que la segunda escuadra, con el navío almirante «Atago», ha llegado a Osaka.

ALGO DEL CABILDO DE MAÑANA Y OTRA NUEVA ARBITRARIEDAD

El Ayuntamiento tiene el sábado sesión. No será este Cabildo hoy viernes, sino que en este sábado se acordará que las próximas sesiones se celebren los quintos días de semana. En fin, que este Cabildo es mañana. Y que el orden del día se ha redactado con los acuerdos que se tomaron por las distintas comisiones días atrás, algunos no publicados, y que son:

Un dictamen de las comisiones de Hacienda y Gobernación que declara al jefe de aguas que repuso la primera Gestora merced a la generosidad de los señores y cedidas, incompatible con el desempeño de sus funciones, porque, como ya lo dijimos nosotros hace diez y siete meses nada más, resulta deudor a los fondos municipales. De esto saben mucho los radicales, que se fueron y que no quisieron dar sus votos a la resolución del expediente que se le instruyó, y que ahora se revisará al efecto de exigir responsabilidades administrativas y penales que sean pertinentes. (Otra injusticia, vecino cavernícola!) Claro que al declarar incompatible a este empleado era inevitable su cese, y así se ha hecho.

Otro dictamen de la comisión de Hacienda que propone que los apremios administrativos sean para los ayuntamientos; que, a ser posible, se suspendan seis plazas de auxiliares de la Reaudación; que se asigne el sueldo de 4.000 pesetas anuales a los señores ejecutivos, y que, en beneficio del contribuyente, las notificaciones de cobro se hagan en el sueldo por los guardias urbanos.

El Cabildo se dará facultad al alcalde para que libre la cantidad que considere oportuna a la suscripción abierta por la Sección de Trabajadores de la Enseñanza para costear la lápida que llevará el nombre de Juan Carroño, y que se pondrá a la calle de Duquesa. Aprobada una propuesta de Fiestas ampliando en diez días el plazo para la admisión de modelos del concurso de carteles anunciadores de los festejos del Corpus. También acordará dedicar a la adquisición de libros para la biblioteca de la Guardia urbana el premio de 260 pesetas que ideó la primera Gestora a fin de estimular al mejor agente de circulación. Se aprobarán asimismo dos presupuestos de obras de bacheo, y se despacharán otros asuntos de trámite.

TINTA Pelikan

NECROLOGIA

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la virtuosa y bella señorita María de la Concepción Martín Sanz.

Envidamos nuestro más sentido pésame a los desconsolados padres de la finada, don Gonzalo Martín Barrales y doña María de la Concepción Sanz de la Vega.

CUSTODIA A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

Tokio 26.—Centinelas con la bayoneta calada guardan la entrada de todos los edificios públicos y los Bancos que están abiertos. Las Bolsas de Tokio, Yokohama y Osaka están cerradas.

EPIDEMIA DE COLERA EN SIAM

Singapur 27.—La epidemia de colera declarada en Siam no parece disminuir. Centenares de personas mueren diariamente. Bangkok ha sido declarado puerto contaminado, y todos los aviones que llegan a Singapur, procedentes de Bangkok, son desinfectados. Igualmente precauciones se adoptan para con los navios.

ARROLLADO POR EL CARRO QUE GUIABA

En Quénar fue arrollado por el carro que guiaba el carrero Manuel Ruiz Ruiz, de 35 años, vecino de dicho pueblo. Resultó con erosiones en la región escapular derecha y probable fractura de la misma.

ARTICULO 42 DEL DECRETO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1935, EN ARMONIA CON EL ARTICULO 6.º DE LA LEY DE 27 DE JUNIO DE 1934, LIMITA A CINCO MINUTOS POR CADA HORA DE PROGRAMA LA RADIACIÓN DE PUBLICIDAD. EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PUEDE OBLIGAR A LAS ESTACIONES RADIOEMISORAS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

En los próximos días 2 y 3, y a partir de las siete de la tarde, se celebrará en la Casa del Pueblo el pleno del Partido Comunista de Granada (capital).

Por lo presente se invita a todas las organizaciones obreras para que envíen delegaciones festivas, y a los trabajadores en general para que asistan a las deliberaciones.—Por el Comité de Radio, el secretario.

En el Gobierno civil

Muchas visitas y carencia de noticias dice el gobernador

A la hora de costumbre recibió ayer el gobernador civil, señor Matilla, a los periodistas, a los que dijo que no tenía en absoluto ninguna noticia que comunicar.

Sólo que la tranquilidad y el orden eran absolutos en toda la provincia, y que había recibido durante la mañana numerosas visitas, la mayoría de cumplimientos, cuya lista facilitaron seguidamente en la secretaría particular, y que eran las siguientes:

- Don Vicente Almagro Sanmartín, ex gobernador civil; el superior de los Padres Escolapios; don Domingo Herrera, comandante de Infantería retirado; don Joaquín Torrente, administrador de la Alhambra; don Francisco Pelsyo, ingeniero de la Diputación; don Carlos Arévalo Sánchez; don Rafael Jiménez Romero, concejal del Ayuntamiento de Granada; don Antonio Ortega Moliza, concejal y presidente del Centro Artístico de Granada; don Manuel E. Morales, inspector jefe de Primera enseñanza; don Gonzalo Gálvez, idem; don Segundo Cierpo, idem; don Trinidad Yañez, jefe de la Sección Administrativa; don Emilio Langlo, ingeniero jefe de la Reforma Agraria; don Luis Medrano, teniente coronel jefe accidental del regimiento de Artillería; don Edmundo Rodríguez Banzo, comandante de Artillería; don Toribio Crespo, coronel jefe de Carabineros; don Alfonso Labells; don Ramón Lamonedá, ex diputado; don Tomás Martínez; don Antonio Mira, alcalde de Montefrío; don Antonio Blanco Ruiz, concejal de Montefrío; don Nicolás Jiménez, alcalde de Illora; don Hermenegildo Coes, presidente de Unión Republicana de Montefrío; don Manuel Mercedo, presidente de Unión Republicana; don Alfonso Barrera, secretario de Unión Republicana; don Antonio Perinié; don Antonio Rodríguez Iñiguez; don Antonio Leyva; don José Espinosa Torres, presidente del Colegio de Secretarios; don Vicente Machado y don Ricardo Acosta, directivos de id.; don Miguel Martín Martín, presidente de Unión Republicana de Béznar; don Antonio Galligo Barin, decano de la Facultad de Letras; don Rogelio Ruiz, y directivos de la Asociación de Retirados del Ejército y la Armada; don Antonio Pérez Perifé; don Antonio Pérez, presidente de Unión Republicana de Alhambra; don Juan Álvarez Ariza, presidente de Unión Republicana de Guájtar Fandón; señor maestro nacional de Molvater; presidente de Unión Republicana de id.; don Antonio Pérez Murillo, teniente de la Guardia civil retirado; don Rafael Salmerón Gallegos don Domingo Isarrondo, capitán de Caballería retirado; don Fernando Villaverde, comandante de Infantería; dona Rosario López; dona Micaela Carretero; dona María Escobar; dona María Carvajal; comisión de alumnos del Antiguo Instituto «Ganivet»; don Francisco Morales, alcalde de Alhendin; don Fernando Gallardo; don Antonio Masagosa; don Juan Pedro García, don Mariano Martínez y don Carlos Motos, concejales de Oree; don Francisco Rodríguez y don Antonio Pérez, de Héctor Lajar; don Antonio Montoro, alcalde de Baza; don Diego Machado, secretario de id.; don Miguel Castilla, alcalde de Escúzar; don Francisco Espejo; don Francisco Bonilla Navarro y don José Navarro Vega, concejales de Escúzar; don José Cobo, de Alquif; don Antonio Pleguezuelo, alcalde de Alamedilla; don Joaquín Díez Rodríguez, alcalde de Pinos del Valle; don Manuel Montalvo, secretario; don Manuel Cabrera Verdugo, presidente de Unión Gremial; don Francisco Jiménez Teruel; don Domingo Castro Carmona; don Dimes Molina Pérez; don Francisco de la Torre; don Juan Pedro Afán de Ribera, abogado, y don Manuel Heredia Heredia.

ARROLLADO POR EL CARRO QUE GUIABA

En Quénar fue arrollado por el carro que guiaba el carrero Manuel Ruiz Ruiz, de 35 años, vecino de dicho pueblo. Resultó con erosiones en la región escapular derecha y probable fractura de la misma.

Manuel fue traído a Granada e ingresado en el Hospital provincial.

Contra las cesantías de funcionarios

LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES ACUDE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 27.—El Comité central de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales ha elevado al ministro de la Gobernación el siguiente escrito: «Llegan a conocimiento de este Comité el número de cesantías de funcionarios municipales que vienen produciéndose como consecuencia de la reposición de los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril de 1931.

secuencias para ciudadanos de acrisolada honorabilidad, que en el ejercicio de una función pública, elevada o modesta, han procedido en todo momento con sujeción a normas de disciplina y lealtad ejemplares.

Disposiciones oficiales

Normas para el pago de haberes a los seleccionados ferroviarios

Madrid 27.—La «Gaceta», además de la firma de ayer, oportunamente adelantada a nuestros lectores, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: Una del ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en la que, tras la parte expositiva, que hace constar el retraso sufrido en la tramitación de expedientes de pago de haberes a los seleccionados ferroviarios por la aprobación de la Comisión de readmisión de agentes ferroviarios, dispone:

Española, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santander. Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

PROPÓSITOS DEL SEÑOR DOMINGO

La Instrucción pública en España vuelve a ser lo primero

Madrid 27.—Un redactor de «El Liberal» publica una exposición del panorama que ofrece la Instrucción pública en España, hecha por don Marcelino Domingo, a quien el periodista ha interrogado acerca de lo que piensa hacer al frente de este Ministerio. El señor Domingo ha contestado así: «La enseñanza vuelve a ser lo primero. Lo fundamental es sentir la República, en orden a la cultura, en sus primeras bases. Volver a poner las cosas como estuvieron en 1931...»

Es sorprendido un ladrón, que devuelve lo robado y paga los desperfectos

Madrid 27.—En la calle de Avila, número 1, domicilio de don Francisco Sánchez, violentaron esta mañana la puerta con una palanqueta dos individuos, cuya presencia no fué advertida por la portera. Sin embargo, cuando pretendían entrar en el piso los vecinos, se dieron cuenta de la manobra e intentaron detener a los ladrones. Estos pudieron ganar la calle; pero los vecinos lograron detener a uno de ellos cuando iba a doblar la esquina de la calle de Avila.

Información de la provincia Pamplena

SITUACIÓN INEXPLICABLE

En esta localidad no se ha dado posesión a los concejales de elección popular ni se nombra nueva Gestora. Por el contrario, siguen los atropellos ecueles y todo está como en los peores tiempos.

De Asquerosa NUEVO ALCALDE

Ha sido nombrado alcalde pedáneo de este pueblo por el Ayuntamiento de Pinos Puente, nuestro buen amigo don Miguel Ortega.

Vapor español apurado

Casablanca 27.—La Radio ha captado un mensaje del vapor español «Ural», en mala situación, a ocho millas al Norte del Cabo Faleón, a consecuencia de una avería en el timón.

Pro Instituto Ganivet

La Comisión pro Instituto Ganivet continúa sus trabajos en pro de la reaparición del desaparecido centro. Visitadas las autoridades civil y municipal, hemos recibido la impresión de que, respondiendo a sus promesas, apoyarían nuestras peticiones.

El orden público está consolidado y el Gobierno desarrollará un gran plan de obras públicas para remediar la situación angustiosa y de hambre agravada por los temporales

Información de Madrid

AZAÑA, BARCIA Y RAMOS SE REÚNEN CON EL GOBIERNO DE CATALUÑA

Madrid 27.—Durante la mañana, el jefe del Gobierno recibió en la Presidencia diversas visitas, figurando entre ellas la del diputado socialista señor González Peña; D. Mariano Barcia, con los consejeros de Administración de las Compañías de M. Z. A. y el Norte, y al ex embajador de España en Chile don Ricardo Edoza.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA. VIÑALES NO ACEPTA LA DIRECCIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 27.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

EL ORDEN PUBLICO ESTA CONSOLIDADO. SE DESARROLLARA UN GRAN PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que había cesado la preocupación del Gobierno con motivo del orden público. Pese a esto está consolidado y las noticias que se reciben de todas partes acusan una tranquilidad completa.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE MADRID

Madrid 27.—Esta mañana, el gobernador recibió a los periodistas. A preguntas de éstos, manifestó que ya tenía nombrada la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de



Información de Madrid

El orden público está consolidado y el Gobierno desarrollará un gran plan de obras públicas para remediar la situación angustiosa y de hambre agravada por los temporales

Información de Madrid

Madrid. Los gestores tomarán posesión de sus cargos esta tarde. También manifestó el señor Carreras que se encontraba ayer ocupado en la reposición de Ayuntamientos de los distintos pueblos de Madrid. Todas las tomas de posesión se efectúan con absoluta normalidad.

COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION MADRILEÑA

Madrid 27.—La nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid está formada por los siguientes señores: Wenceslao Carrillo, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Rafael Henche de la Plata, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Amós Acero, alcalde de Vallecas, y Vicente González Carrillo, alcalde de El Escorial, socialista; Ramón Arfio Fuster, teniente alcalde de Leganés; Simeón Alonso Alvarez, concejal del Ayuntamiento de Vallecas; Martín Maxano Hernández, concejal de Móstoles, de Izquierda Republicana; Lázaro Somocsa Silva, teniente alcalde de Chamartín de la Rosa, y Modesto Muro Ayorro, ex concejal de Cadarese de los Virratos, de Unión Republicana.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE MADRID

Madrid 27.—Esta mañana, el gobernador recibió a los periodistas. A preguntas de éstos, manifestó que ya tenía nombrada la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de

Amenazan con pistolas a un taxista y se apoderan del coche, reintegrándolo después

Madrid 27.—Ayer, el chófer Teodoro Blanco, de 34 años, domiciliado en la calle de Toledo, 99, que conduce habitualmente el taxi número 47.187, se encontraba ocupando el baquet de su coche en la plaza de Benavente. De improviso se le acercaron dos individuos, que le ordenaron los condujera a la cuesta de las Descargas.

COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION MADRILEÑA

Madrid 27.—La nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid está formada por los siguientes señores: Wenceslao Carrillo, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Rafael Henche de la Plata, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Amós Acero, alcalde de Vallecas, y Vicente González Carrillo, alcalde de El Escorial, socialista; Ramón Arfio Fuster, teniente alcalde de Leganés; Simeón Alonso Alvarez, concejal del Ayuntamiento de Vallecas; Martín Maxano Hernández, concejal de Móstoles, de Izquierda Republicana; Lázaro Somocsa Silva, teniente alcalde de Chamartín de la Rosa, y Modesto Muro Ayorro, ex concejal de Cadarese de los Virratos, de Unión Republicana.

Suscribase a EL DEFENSOR

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 27.—«El Socialista» publica un suelto titulado «La amnistía, regateada», y en él, refiriéndose a los presos por tenencia de armas y explosivos (delitos considerados comunes) que no han salido de sus prisiones, hace un llamamiento al ministro de Justicia, invitándole a que comprenda lo absurdo, según el criterio de «El Socialista», de que por un matiz jurídico que dicho período considera meramente formal, se queden en la cárcel los que fueron sorprendidos con armas, mientras están ya libres los que dispararon con ellas.

Riña sangrienta entre dos bandos de gitanos. Diez heridos

Valencia 27.—Esta tarde, a las tres, ha ocurrido un sangriento suceso en la subida del Puente de la Trinidad, entre dos tribus de gitanos. Parece ser que una de estas tribus hallaba acampada bajo el puente de la Trinidad, cuando un individuo de los que la componían dividió a sus enemigos que por la calle de Alboraya embalsaba el puente de la Trinidad con ánimo de pasarlo.

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre ESPAÑA-GREENWICH Pérdida de un billeteo conteniendo vales y facturas de pan. Se gratificará a quien lo entregue en el Molino del Rey Chico.

Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor

Amenazan con pistolas a un taxista y se apoderan del coche, reintegrándolo después

Madrid 27.—Ayer, el chófer Teodoro Blanco, de 34 años, domiciliado en la calle de Toledo, 99, que conduce habitualmente el taxi número 47.187, se encontraba ocupando el baquet de su coche en la plaza de Benavente. De improviso se le acercaron dos individuos, que le ordenaron los condujera a la cuesta de las Descargas.

COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION MADRILEÑA

Madrid 27.—La nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid está formada por los siguientes señores: Wenceslao Carrillo, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Rafael Henche de la Plata, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Amós Acero, alcalde de Vallecas, y Vicente González Carrillo, alcalde de El Escorial, socialista; Ramón Arfio Fuster, teniente alcalde de Leganés; Simeón Alonso Alvarez, concejal del Ayuntamiento de Vallecas; Martín Maxano Hernández, concejal de Móstoles, de Izquierda Republicana; Lázaro Somocsa Silva, teniente alcalde de Chamartín de la Rosa, y Modesto Muro Ayorro, ex concejal de Cadarese de los Virratos, de Unión Republicana.

Suscribase a EL DEFENSOR

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 27.—«El Socialista» publica un suelto titulado «La amnistía, regateada», y en él, refiriéndose a los presos por tenencia de armas y explosivos (delitos considerados comunes) que no han salido de sus prisiones, hace un llamamiento al ministro de Justicia, invitándole a que comprenda lo absurdo, según el criterio de «El Socialista», de que por un matiz jurídico que dicho período considera meramente formal, se queden en la cárcel los que fueron sorprendidos con armas, mientras están ya libres los que dispararon con ellas.

Riña sangrienta entre dos bandos de gitanos. Diez heridos

Valencia 27.—Esta tarde, a las tres, ha ocurrido un sangriento suceso en la subida del Puente de la Trinidad, entre dos tribus de gitanos. Parece ser que una de estas tribus hallaba acampada bajo el puente de la Trinidad, cuando un individuo de los que la componían dividió a sus enemigos que por la calle de Alboraya embalsaba el puente de la Trinidad con ánimo de pasarlo.

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre ESPAÑA-GREENWICH Pérdida de un billeteo conteniendo vales y facturas de pan. Se gratificará a quien lo entregue en el Molino del Rey Chico.

Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor

Advertisement for VALDA PASTILLA EN LA BOCA, describing its benefits for various ailments like throat pain and cough.

Guerra.—Orden circular disponiendo que, a partir de primero de Marzo próximo, se observen las normas que se insertan con el fin de recoger en una sola disposición todo lo legislado sobre derecho a hospitalidad en hospitales y clínicas militares.